

**SESION N°145 EXTRORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 14 de diciembre de 2023, siendo las 12:00 horas, se lleva a cabo la Sesión extraordinaria N°145 del Concejo Municipal, en el edificio consistorial ubicado den Carlos Condell N°415, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado

En tabla: I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: II.- CUENTA ALCALDE: III.- TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para Aprobar el Presupuesto Municipal 2024, el Programa Anual y Las orientaciones Globales del Municipio.

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes, en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión número 145 del Concejo extraordinario, a efectuarse el día 14 de diciembre del 2023, siendo las 12:06 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415.

En la Tabla aprobación y observación a actas que no tenemos por ser este un concejo extraordinario, en Cuenta Alcalde lo mismo y pasamos al punto tres: Tabla Ordinaria, en el punto uno sería y único punto sería: Acuerdo para aprobar el Presupuesto Municipal 2024 más el Programa Anual y las Orientaciones Globales del Municipio, esta es la tercera votación al haber tenido dos empates y como lo indica la ley.

Secretario Municipal: Si, alcalde señalar que esta es una sesión citada solo el efecto de dirimir el empate del acuerdo del acuerdo que no se, que se tomó la anterior dos veces.

Alcalde Miguel Araya: okey, entonces clarificado el punto por el Secretario Municipal, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: mantengo mi votación **RECHAZO**.

Concejala Tamara Aguilera: mantengo mi votación **RECHAZO** alcalde.

Concejal Francisco Becerra: mantengo la votación alcalde **RECHAZO**.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Ariel Gómez: mantengo la votación **RECHAZO**.

Concejala Blanca Rivas: mantengo mi votación **APRUEBO**.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo **APRUEBO**.

Secretario Municipal: Entonces se ha vuelto a producir un empate en esta sesión del Concejo debiendo dirimir según el artículo 83 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades quién preside, preside en esta instancia el señor alcalde quién debe dirimir con su voto este empate.

Alcalde Miguel Araya: yo **APRUEBO**.

Concejal Ariel Gómez: Señor Secretario Municipal ¿me permite presidente, alcalde, siendo presupuesto no hay un quórum específico para esto?

Secretario Municipal: No, el cuórum es la mayoría absoluta.

Concejal Ariel Gómez: Okey gracias.

Alcalde Miguel Araya: Okey, entonces yo doy por aprobado el Presupuesto año 2024 más el Programa Anual y las Orientaciones Globales del Municipio.

Y antes de, bueno agradecer igual a todos los concejales que pudieron participar de las distintas comisiones ya que sé que fueron bastante agotadoras y extensas, dar las gracias a todo el equipo de la Secretaría de Planificación, Alejandro también por el trabajo de todo tu equipo, mis felicitaciones y solamente resaltar que este es un presupuesto austero como lo he reiterado, es un presupuesto muy responsable, pero sin embargo busca principalmente en la ayuda, en lo social que sabemos que es mucho nos encantaría tener un presupuesto mucho más grande, de más recursos para ayudar a nuestros bomberos como siempre lo hemos hecho y creo que este gobierno ha estado a la altura siempre con ellos y hemos cumplido los compromisos no solo en un papel sino que con acciones concretas, también hemos hecho un esfuerzo tremendo y responsable en cuanto a salud y recalculo que le corresponda al estado y pidiendo que le pidan a su gobierno que aumente el per cápita y que le aumente el per cápita una necesidad real que necesitan nuestros vecinos y vecinas, lo mismo en educación donde también pues se nos ofreció salas las construimos y todavía no nos devuelven un peso de esas salas, porque una cosa es decirlo y otra cosa es hacerlo con acciones concretas, seguridad ciudadana sí me encantaría tener un presupuesto gigantesco, pero también estamos impedidos por la ley, tenemos que cumplir la normativa, no podemos tener más del 40% que indica la ley, que este es un tema que hemos planteado, también hemos hecho todos los esfuerzos al comprar con recursos propios y reconociendo que este concejo lo ha aprobado todo, porque también no me pierdo en eso y le doy las gracias, porque están de lado de los vecinos y eso se agradece, porque todos tenemos que estar de lado de los vecinos ¿ya? en iluminación estamos haciendo un esfuerzo tremendo, gigantesco

con recursos propios también como lo hemos hecho con aumentarlo, me encantaría tener más recursos para aumentar en áreas verdes, pero estamos haciendo un aumento sustancial y bueno este presupuesto sin embargo es muy austero, real, concreto, con mucha responsabilidad financiera ¿ya? sin blufeo, ni discurso para sacar aplausos, pero estamos seguros que con el trabajo que hemos venido realizando responsablemente, con el trabajo donde ponemos como norte a nuestros vecinos y vecinas, que sí por supuesto llevamos un poco de entretenimiento a la gran mayoría de los buinenses que no tienen la posibilidad de salir de sus comunas, de su comuna de vacaciones, en sus barrios, en sus localidades, llevarles un poquito de alegría en los meses estivales, yo creo que eso no es un gasto, es una tremenda inversión social, solamente eso, comentar que sí, no, las necesidades son infinitas, pero el presupuesto es finito y que de verdad que a medida que podamos ir responsablemente y que los números lo permitan obviamente vamos a ir mejorando las orientaciones en los, en las necesidades que hoy día más necesitan nuestros vecinos y vecinas y que dales la tranquilidad que estamos contentos, sabemos nuestras debilidades que son varias, porque no tenemos el presupuesto que me encantaría tener, la responsabilidad que cuando uno administra tiene que tener, tenemos que también ser, poner los números como corresponden y donde corresponden, así que siendo las 12:12 minutos se levanta la sesión, muchas gracias .

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/jfl.